



COMISIÓN DE SALUD



“II Legislatura, legislatura de la no discriminación”

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2023
CCDMX/IIIL/CS/033/2023

Dip. María Gabriela Salido Magos
Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso
De la Ciudad de México, II Legislatura
Presente

Mtro. Alfonso Vega González

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar prórroga para emitir los dictámenes concernientes al punto de acuerdo que a continuación se detalla:

- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Dr. Jorge Alcocer Varela, secretario de salud del Gobierno de México y a la Dra. Oliva López Arellano secretaria de salud de la CDMX, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones garantice los derechos laborales y dé certeza a las y los trabajadores del sector salud, ante la desaparición del INSABI.

Lo anterior, debido a que la comisión dictaminadora considera pertinente realizar un estudio y análisis más a fondo de los asuntos en cuestión.

Atentamente

Dip. Circe Camacho Bastida
Presidenta de la Comisión de Salud del
Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura

Av. Juárez No. 60 Oficina 503 5to piso, Colonia Centro.
Alcaldía Cuauhtemoc, CP. 06600 CDMX.
TEL: 5551301980 EXT. 4507 Y 4508

Veos*